



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018-2021

ORDEN DEL DIA SESION 22 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019

Hora de inicio: 08:00 a.m.

Lugar de reunión: Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 21 DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

IV.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 459/11-C/19, DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2019, PONE A SU CONSIDERACION LA APROBACION DEL EXCEDENTE PARA ADENDUM MODIFICATORIO DEL PROGRAMA RECREA EDUCANDO PARA LA VIDA 2019, A TRAVES DEL CUAL ESTE MUNICIPIO SE OBLIGA A APORTAR LA CANTIDAD DE \$366,099.88 (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 88/100 M.N.).

V.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 458/11-C/19, DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2019, POR ESTE CONDUCTO Y CON MOTIVO DE QUE SE APROXIMA EL PAGO DE LA PRESTACION DE AGUINALDOS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DISTINTAS AREAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SOLICITO DE SU ANALISIS Y APROBACION EL PAGO INTEGRO DEL AGUINALDO DEL PERSONAL, ES DECIR QUE EL MUNICIPIO CUBRA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, GENERADO COMO PAGO DE DICHO AGUINALDO Y QUE POR LO TANTO SEA PAGADO INTEGRO AL PERSONAL.

VI.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 455/11-C/19, DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2019, PONE A SU CONSIDERACION EL PRESUPUESTO POR LA CANTIDAD DE \$193,720.00 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), PARA CUBRIR LOS GASTOS QUE SE ORIGINARAN CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LOS 250 AÑOS DEL TRASLADO DE LA SMA. VIRGEN DE SAN JUAN A SU SANTUARIO, HOY CATEDRAL BASILICA, A LLEVARSE A CABO DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 8 DE DICIEMBRE; PRESUPUESTO QUE SE DESTINARA PARA PAGAR LO SIGUIENTE:

HOSPEDAJE PARA 300 PERSONAS POR DOS DIAS	\$ 67,500.00
COMIDA PARA 300 PERSONAS POR 1 DIA (3 ALIMENTOS	\$67,500.00
200 ESCOBAS	\$ 8,000.00
200 RECOGEDORES	\$6,000.00
20 REFLECTORES	<u>\$16,000.00</u>
SUB TOTAL	\$167.000.00 MAS IVA
TOTAL	\$193,720.00

VII.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 456/11-C/19, DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DEL 2019, SOLICITA SU APROBACION PARA QUE SEA FACULTADO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA "APOYO AL TRANSPORTE A ESTUDIANTES", EN SU MODALIDAD MULTIMODAL TIPO A, ADEMAS QUE SEA APROBADO PARA EJERCER LOS COSTOS QUE SE PRESENTA EN EL PLAN DE OPERACION PARA EL VEHICULO NISSAN TIPO URVAN MODELO 2020 A RECIBIRSE POR PARTE DEL ESTADO, EN FAVOR DEL MUNICIPIO, TENIENDO ESTE ULTIMO COMO OBLIGACIONES, DE LAS QUE SE PIDEN SU APROBACION COMO SON:

- SALARIO DEL OPERADOR.

- MANTENIMIENTO DE LA MISMA.
- COMBUSTIBLE.
- LOS COSTOS Y OBLIGACIONES PARA EL PAGO ANUAL DE CADA EJERCICIO FISCAL DE POLIZA DEL SEGURO DEL VEHICULO NISSAN TIPO URVAN MODELO 2020.

VIII.- EL LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ, SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION, MEDIANTE SU ESCRITO SIN FECHA, PRESENTA DICTAMEN DE POSIBLE ADQUISICION EN RELACION A EL ACTA NUMERO 15 SESION CELEBRADA EL DIA 24 DE OCTUBRE DEL PRESENTE DONDE SE DICE LO SIGUIENTE:

5.-ASUNTOS GENERALES.
PUNTO:

2.- QUE YA CON ANTICIPACION SE GENERO LA EXPOSICION DE MOTIVOS EN LA QUE DENOTA LA NECESIDAD DE UN CAMION RECOLECTOR DE BASURA PARA INTEGRARLO A LAS RUTAS Y QUE YA SE PRESENTARON VARIAS MARCAS DE PROVEEDORES Y SE DIO A CONOCER PRECIOS Y CONDICIONES DE LOS VEHICULOS, ES POR ESTO QUE COMO DICTAMEN DE ANALISIS DE POSIBLE COMPRA EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS EN RELACION A LA ADQUISICION DE CAMION RECOLECTOR, UNA VEZ DISCUTIDO Y CON LA PRESENTACION DE INFORMACION POR PARTE DE LOS PROVEEDORES, SE DETERMINA LA FACTIBILIDAD DE COMPRA DE 1 CAMION CHASIS CON UN VALOR APROXIMADO DE \$1,300,000.00 UN MILLON TRECIENTOS MIL PESOS EN RELACION A LA MARCA FREIGHTLINER 2019, SIENDO ESTA MARCA LA QUE SE DENOTA CON MEJORES RENDIMIENTOS Y MAYOR RESPUESTA AL TIPO DE TRABAJO AL QUE SERA EXPUESTO.

ACUERDO.- CON 7 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCION SE APRUEBA EL DICTAMEN Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO TECNICO PARA GIRAR OFICIOS AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA SU INTEGRACION AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION INMEDIATA DEL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO A FIN DE CONSIDERAR EL DICTAMEN.

IX.- EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2019, SOLICITA QUE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO PROXIMA A EFECTUARSE, SE INVITE A QUE COMPAREZCA ANTE EL PLENO DE CABILDO MUNICIPAL A LA C. ALMA ROSA SANCHEZ DELGADO, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, ACOMPAÑADA DEL PERSONAL DE SU DEPENDENCIA QUE SEA EL ENCARGADO O ENCARGADA DE SUBIR LA INFORMACION A LA PLATAFORMA, TODO ESTO CON MOTIVO DE QUE NOS EXPLIQUEN COMO FUNCIONA TODO EL MECANISMO, QUE LES FALTA, ¿EN QUE ESTAMOS FALLANDO? ¿QUE ES CIMTRA? Y PORQUE SE DICE QUE ESTAMOS REPROBADOS EN TRANSPARENCIA.

X.- EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2019, PRESENTA EL OFICIO: RRPPV/OF:030/15-10-2019, EL CUAL CONTIENE EL INFORME DEL REGIDOR; RESPECTO A LA ENCOMIENDA QUE LE OTORGO EL PLENO DEL CABILDO MUNICIPAL EN LA PASADA SESION ORDINARIA NUMERO 18 DE AYUNTAMIENTO, MISMA QUE TUVO VERIFICATIVO EL PASADO JUEVES 03 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EN EL PUNTO 07 DE ASUNTOS GENERALES, PRESENTADO POR LA REGIDORA OLIVIA GUILLEN PADILLA; EXPONIA DOS TEMAS EN UN SOLO PUNTO, AMBOS REFERENTES AL REGISTRO CIVIL, EL PRESENTE ES RESULTADO DE SU INVESTIGACION EN TALES ASUNTOS.

XI.- LA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2019, MANIFIESTA SU PREOCUPACION QUE COMO INTEGRANTE DE ESTA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL TIENE LA RESPONSABILIDAD DE COADYUVAR A RESOLVER LAS SITUACIONES QUE SE PRESENTAN DIA CON DIA EN EL MUNICIPIO, POR LO QUE EN ESE SENTIDO SE PERMITE HACERLES DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

EN RELACION CON LAS PETICIONES DE TRANSPARENCIA DE NUMEROS: 1775/UT-SJL/2019, 1782/UT-SJL/2019, 1785/UT-SJL/2019, 1787/UT-SJL/2019, 1794/UT-SJL/2019, 1797/UT-SJL/2019, 1799/UT-SJL/2019, 1801/UT-SJL/2019, 1803/UT-SJL/2019, 1805/UT-SJL/2019, 1807/UT-SJL/2019, 1809/UT-SJL/2019, 1822/UT-SJL/2019, 1823/UT-SJL/2019, RECIBIDAS DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2019, LE FUERON TURNADAS MEDIANTE LA UNIDAD DE

TRANSPARENCIA DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRITAS POR LA CIUDADANA ALMA ROSA SANCHEZ DELGADO. POR LA QUE, DE FORMA GENERAL, SE LE SOLICITA LA INFORMACION DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES, TODAS ELLAS RELACIONADAS A LA OBLIGACION DE TRANSPARENTAR LOS RECURSOS Y A LA RENDICION DE CUENTAS. EN ESE SENTIDO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CONTESTACION DE MANERA OPORTUNA Y TRANSPARENTE, HACE LA SIGUIENTE EXPOSICION DE MOTIVOS:

POR LA OBLIGACION ADQUIRIDA COMO REGIDORA MUNICIPAL, TIENE EL DEBER DE CONTRIBUIR A LA TRANSPARENCIA DE TODAS LAS AREAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, ASIMISMO ATENDER A LAS SOLICITUDES CIUDADANAS QUE SE LE HAGAN LLEGAR, Y DERIVADO DE LAS PETICIONES REALIZADAS ANTES MENCIONADAS POR EL SOLICITANTE Y CON LA FINALIDAD DE DAR INFORMACION CERTERA DE LA ACTUACION DE LAS DIVERSAS AREAS Y SERVIDORES PUBLICOS DEL MUNICIPIO POR LO QUE ES NECESARIO ESTABLECER ACCIONES EN CONCRETO ES POR ELLO QUE SOLICITA LO SIGUIENTE:

I. SE PONGA A CONSIDERACION DE ESTE CUERPO EDILICIO LA FORMACION DE UNA COMISION INVESTIGADORA PARA DETERMINAR SI ESTA APEGADO A DERECHO LA REALIZACION DE RECIBOS PROVISIONALES Y QUE SE CONSTATE SOBRE LA UTILIZACION DEL RECURSO PUBLICO CON LA FINALIDAD DE QUE LAS CANTIDADES RECIBIDAS SEAN INGRESADAS A CAJA UNICA DE MANERA INTEGRAL.

II. SE PONGA EN CONSIDERACION DE ESTE CUERPO EDILICIO LA COMPARECENCIA DE LOS DIRECTORES DE LAS AREAS DE COMERCIO, RASTRO, PADRON Y LICENCIAS, REGISTRO CIVIL, JUZGADO MUNICIPAL, DEPORTES, ASI COMO TODA Y CADA UNA DE LA DIRECCION DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE MANEJE DINERO EN EFECTIVO CON LA FINALIDAD DE QUE SE LES INFORME EN RELACION A LAS PETICIONES RECIBIDAS.

III.- SE PONGA EN CONSIDERACION DE ESTE CUERPO EDILICIO LA REALIZACION DE JORNADAS DE CAPACITACION PERMANENTE A TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN EL AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN TODAS LAS AREAS, ADEMAS DE ESTABLECER CONVENIOS DE COLABORACION CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS CON EL OBJETIVO DE ABONAR A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

XII.- LA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2019, MANIFIESTA SU PREOCUPACION QUE COMO INTEGRANTE DE ESTA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL TIENE LA RESPONSABILIDAD DE COADYUVAR A RESOLVER LAS SITUACIONES QUE SE PRESENTAN DIA CON DIA EN EL MUNICIPIO, POR LO QUE EN ESE SENTIDO SE PERMITE HACERLES DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

EN RELACION CON LAS PETICIONES DE TRANSPARENCIA DE NUMEROS: 1773/UT-SJL/2019, 1782/UT-SJL/2019, 1785/UT-SJL/2019, 1787/UT-SJL/2019, 1794/UT-SJL/2019, 1797/UT-SJL/2019, 1799/UT-SJL/2019, 1801/UT-SJL/2019, 1803/UT-SJL/2019, 1805/UT-SJL/2019, 1807/UT-SJL/2019, 1809/UT-SJL/2019, 1822/UT-SJL/2019, 1823/UT-SJL/2019, RECIBIDAS DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2019, LE FUERON TURNADAS MEDIANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRITAS POR LA CIUDADANA ALMA ROSA SANCHEZ DELGADO. POR LA QUE, DE FORMA GENERAL, SE LE SOLICITA LA INFORMACION DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES, TODAS ELLAS RELACIONADAS A LA OBLIGACION DE TRANSPARENTAR LOS RECURSOS Y A LA RENDICION DE CUENTAS. EN ESE SENTIDO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CONTESTACION DE MANERA OPORTUNA Y TRANSPARENTE, HACE LA SIGUIENTE EXPOSICION DE MOTIVOS:

POR LA OBLIGACION ADQUIRIDA COMO REGIDORA MUNICIPAL, TIENE EL DEBER DE CONTRIBUIR A LA TRANSPARENCIA DE TODAS LAS AREAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, ASIMISMO ATENDER A LAS SOLICITUDES CIUDADANAS QUE SE LE HAGAN LLEGAR, Y DERIVADO DE LAS PETICIONES REALIZADAS ANTES MENCIONADAS POR EL SOLICITANTE Y CON LA FINALIDAD DE DAR INFORMACION CERTERA DE LA ACTUACION DE LAS DIVERSAS AREAS Y SERVIDORES PUBLICOS DEL MUNICIPIO POR LO QUE ES NECESARIO ESTABLECER ACCIONES EN CONCRETO ES POR ELLO QUE SOLICITA LO SIGUIENTE:

I. SE PONGA A CONSIDERACION DE ESTE CUERPO EDILICIO LA FORMACION DE UNA COMISION INVESTIGADORA PARA DETERMINAR SI ESTA APEGADO A DERECHO LA REALIZACION DE RECIBOS PROVISIONALES Y QUE SE CONSTATE SOBRE LA

UTILIZACION DEL RECURSO PUBLICO CON LA FINALIDAD DE QUE LAS CANTIDADES RECIBIDAS SEAN INGRESADAS A CAJA UNICA DE MANERA INTEGRAL.

II. SE PONGA EN CONSIDERACION DE ESTE CUERPO EDILICIO LA COMPARECENCIA DE LOS DIRECTORES DE LAS AREAS DE COMERCIO, RASTRO, PADRON Y LICENCIAS, REGISTRO CIVIL, JUZGADO MUNICIPAL, DEPORTES, ASI COMO TODA Y CADA UNA DE LA DIRECCION DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE MANEJE DINERO EN EFECTIVO CON LA FINALIDAD DE QUE SE LES INFORME EN RELACION A LAS PETICIONES RECIBIDAS.

III.- SE PONGA EN CONSIDERACION DE ESTE CUERPO EDILICIO LA REALIZACION DE JORNADAS DE CAPACITACION PERMANENTE A TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN EL AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN TODAS LAS AREAS, ADEMAS DE ESTABLECER CONVENIOS DE COLABORACION CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS CON EL OBJETIVO DE ABONAR A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

XIII.- EL LIC. JOSE MAVIO RAMIREZ TREJO, VISITADOR REGIONAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2019, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACION DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS EL PRESIDENTE DE ESTA COMISION DOCTOR ALFONSO HERNANDEZ BARRON, ASI COMO LOS CONSEJEROS GENERALES DE ESTE ORGANISMO PROTECTOR DE LOS DERECHOS HUMANOS, PRETENDE DAR DIFUSION AL DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS QUE SE CELEBRARA EL PROXIMO 10 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

PARA TAL EFECTO SE LES SOLICITA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 7 FRACCION V, VIII, IX, X, XI, XII, XV Y XXVIII Y 71 FRACCION VII DE LA LEY DE LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO A LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA REALIZACION DE UNA SESION SOLEMNE EN LA QUE SE SUGIERE COMO PARTE DEL ORDEN DEL DIA LO SIGUIENTE:

- ✓ HONORES A LA BANDERA.
- ✓ MENSAJE DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.
- ✓ MENSAJE DE LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.
- ✓ LECTURA DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.
- ✓ MENSAJE Y CIERRE DE LA SESION SOLEMNE POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

SE PROPONE PARA SU REALIZACION, CUALQUIER DIA DEL 9 AL 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO; Y DE IGUAL MANERA, SI USTEDES LO TIENEN A BIEN PODRA ACUDIR COMO INVITADO DE HONOR UN CONSEJERO O REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE JALISCO.

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A ESCUELAS:**

XIV.- LA LIC. MARIA JENNIFER ROMO MUÑOZ, TECNICO DOCENTE MICRO 12 ALTOS NORTE, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2019, SOLICITA SE LES REFRENDE EL APOYO ECONOMICO QUE MES CON MES LES APORTAN PARA EL PAGO DE LA RENTA Y LUZ DE LAS INSTALACIONES DONDE SE ENCUENTRA EL INSTITUTO INEEJAD (INSTITUTO DE EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE JALISCO), EN EL MUNICIPIO. ASIMISMO AGRADECEN EL APOYO OTORGADO DURANTE ESTE AÑO 2019.

XV.- ASUNTOS GENERALES.

XVI.- CLAUSURA DE LA SESION.